

Requerimientos mínimos del Plan de Comunicación Institucional	
Nombre del Formato: Plan de Comunicación Institucional	
Introducción	El Plan de Comunicaciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), muestra la estrategia diseñada para dar visibilización y posicionamiento a la institución y también define la forma de difusión de información.
Objetivos del Plan Institucional de Comunicaciones	Establecer y mantener una conexión efectiva entre una organización sus empleados y audiencias claves, a través de la transmisión de mensajes claros y coherentes para fortalecer la confianza y percepción positiva de la población hondureña sobre la institución.
a) Objetivo General	1. Difundir información precisa y oportuna sobre iniciativas, logros y eventos. 2. Mejorar la visibilidad y reconocimiento de la organización. 3. Contribuir con las estrategias de otras áreas. 4. fortalecer la imagen
b) Objetivos Específicos	1 año
Período	11 de marzo
Fecha de elaboración	Manual de Identidad Gráfica
1 Marco Normativo	Manual de Identidad Gráfica: es un documento que contiene las normas y directrices visuales para una
2 Definiciones / Glosario	desarrollar los artes institucionales.

	<p>Relacionador Público departamento de comunicaciones comunicación permanente con la Máxima Autoridad, establecer y mantener relaciones con periodistas y medios de comunicación para garantizar una cobertura positiva y precisa, desarrollar estrategias de comunicación interna y externa, crear mensajes claros que reflejen la identidad y objetivos de la organización, adaptándolos según la audiencia y el contexto, organizar y coordinar, conferencias de prensa y convocatorias de medios, administrar las redes sociales, generar contenido para redes sociales, monitorear los medios de comunicación.</p> <p>Diseñador Rol: Dirigir el</p> <p>Responsabilidades: Mantener</p>	<p>Rol: Desarrollar y</p> <p>Responsabilidades: Crear materiales gráficos, como boletines, invitaciones, banners y etc., elaborar diseños para la página web, redes sociales y otras plataformas digitales. Oficiales de Comunicación</p> <p>Rol: Apoyo en la generación de campañas de comunicación y en la redacción de documentos, así mismo apoya coordinación de los medios de comunicación en las conferencias de prensa.</p> <p>Responsabilidades: Generar contenido para redes sociales, monitorear los medios de comunicación, elaborar informes sobre el monitoreo a los medios de comunicación y apoyo solicitado por la persona que coordina el área.</p>
4	Tipos de Comunicación	Chats
4.1	Medios de Comunicación Interna	Correo electrónico Institucionales: Recursos Humanos y de Noticias Avisos/Comunicados Televisores Comunicados
4.2	Medios de Comunicación Externa	Redes Sociales oficiales Televisión comunicación digitales Prensa escrita Medios de
5	Lineamientos de Comunicación	Manual de Identidad Gráfica del gobierno

5.1	Lineamientos específicos de Comunicación Interna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Veracidad de la información, toda información publicada a través de los canales oficiales de comunicación, es previamente aprobada por presidencia. 2. Uso del Manual de Identidad Gráfica: Este es implementado en todos los artes que se realizan. 3. Transparencia y Claridad: Fomentar una comunicación interna transparente y clara, proporcionando información relevante de manera accesible a todos las empleadas y empleados de CONATEL. 4. Canal de Comunicación: Establecer canales de comunicación efectivos, como por ejemplo: reuniones, correos electrónicos y chats institucionales, para facilitar la interacción y el intercambio de información. 5. Acceso a la información: Asegurar que los empleados tengan acceso fácil a la información a través de los canales oficiales. 6. Confidencialidad: Garantizar la confidencialidad cuando sea necesario, estableciendo protocolos para la comunicación de información sensible y personal.
5.2	Lineamientos específicos de Comunicación Externa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Veracidad de la información, toda información publicada a través de los canales oficiales de comunicación, es previamente aprobada por presidencia. 2. Uso del Manual de Identidad Gráfica: Este es implementado en todos los artes que se realizan. 3. Consistencia de Mensajes: Mantener consistencia en los mensajes transmitidos a través de diferentes canales oficiales de comunicación, con el objetivo principal de informar a la población hondureña sobre el trabajo que se realiza en CONATEL. 4. Segmentación de Audiencia: Adaptar los mensajes según la audiencia externa (Población en general, operadores de cable y móviles). 5. Relaciones con Medios de Comunicación: Cultivar relaciones sólidas con los medios de comunicación, proporcionando información precisa en el momento adecuado. 6. Comunicación Visual Atractiva: Utilizar elementos visuales atractivos y consistentes, como logotipos y gráficos, etc. para mejorar el impacto visual de la comunicación externa. 7. Respuesta a mensajes de las Redes Sociales oficiales: Ofrecer respuestas con información correcta a las y los usuarios que escriben a través de las redes sociales oficiales de CONATEL. 8. Coordinación de conferencias de prensa y convocatoria de medios de comunicación para dar coberturas.
6	Plan Institucional de Comunicaciones (Cómo vamos a hacerlo?)	La implementación del Plan de Comunicaciones, lo realizaremos a través de: Campañas, elaborando boletines informativos, publicaciones en las redes sociales, diseñando artes que cumplan con los requisitos del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno.
6.1	Cronograma	

7	Estrategia de seguimiento al Plan Institucional de Comunicaciones	Utilizar herramientas como las métricas de las redes sociales, para identificar el aumento de seguidores en las redes sociales;
7.1	Metas	1. Aumento de seguidores en las Redes Oficiales de CONATEL. 2. Producción de material informativo/campañas de CONATEL.
7.2	Indicadores	1. No. De seguidores en FACEBOOK. 2. No. De seguidores en Instagram 3. No. De seguidores en X 4. No. De materiales producidos 5. No. de campañas realizadas
8	Monitoreo y Evaluación	El monitoreo y la evaluación se realizará a través del monitoreo a las redes sociales haciendo uso de sus métricas y se realizará el monitoreo de medios de comunicación diariamente, también se realizará monitoreo del cumplimiento del Manual de Identidad Gráfica de los artes que se diseñen.
9	Firmas	
9.1	Elaborado	<i>Wilson Tovar Alvarado</i>
9.2	Revisado	
9.3	Aprobado	

Elaborado por:	<p data-bbox="191 1467 220 1655">WILSEN TOVAR</p> <p data-bbox="230 1591 318 1779"><i>[Handwritten Signature]</i></p>	Revisado por:	<p data-bbox="191 419 220 580">Telecomunicaciones CONATEL</p> <p data-bbox="230 381 318 760"><i>[Handwritten Signature]</i></p>	Aprobado por:	<p data-bbox="191 381 220 580">Telecomunicaciones CONATEL</p> <p data-bbox="230 381 318 760"><i>[Handwritten Signature]</i></p>
Fecha:		Fecha:	13-Marzo-24	Fecha:	13-Marzo-24

